

Lima, 11 de julio de 2021

OFICIO N° 273- 2020-2021-RPC-CR

Señor Congresista
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Congreso de la Republica

Presente.-

Asunto: Se remite Informe Final de Liga Parlamentaria

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en mi condición de Presidente de dos (2) Ligas Parlamentarias cumpla con remitirle el Informe Final de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Francia; que se adjuntan a la presente documento para los fines correspondientes.

Agradeciéndole la atención a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RPC/VAB

RUBÉN PANTOJA CALVO
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
PANTOJA CALVO RUBEN FIR
44171688 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/07/2021 09:11:14-0500



INFORME FINAL

Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Periodo Legislativo 2020 – 2021

Lima, julio de 2021



Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO	2
III. INSTALACIÓN DE LA LIGA Y COMITÉ EJECUTIVO	6
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
V. ACTIVIDADES REALIZADAS	8



I. INTRODUCCIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tiene por finalidad fomentar el acercamiento entre ambos países, buscando el intercambio de informaciones y experiencias sobre las labores parlamentarias con el objeto de promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común entre ambos países.

Es importante mencionar que, existe una relación histórica entre el Perú y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que se remontan a los albores de la República; generando una influencia relevante en nuestra vida política, cultural, social y económica, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX y que afortunadamente se ha prolongado hasta la actualidad.

Esta muestra de confianza y de cooperación se ha fortalecido en los últimos años; especialmente a raíz del acuerdo de gobierno a gobierno para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019 llevados a cabo en la ciudad de Lima, el cual significó un legado económico, social, urbanístico y deportivo para el Perú; implementándose, para ello, un nuevo modelo de contrato de ingeniería y construcción de naturaleza colaborativa, pero sobre todo con procesos transparentes y libres de corrupción.

Asimismo, otra muestra de esta estrecha relación de cooperación con Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte lo encontramos en el acuerdo de gobierno a gobierno para acelerar las obras del Plan de Reconstrucción con Cambios celebrado el 22 de junio de 2020, el mismo que tiene por finalidad optimizar las obras de reconstrucción en nueve regiones del país que fueron afectadas por el Fenómeno del Niño Costero del año 2017.

Finalmente, cabe mencionar que en la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 7 de diciembre de 2020, se debatió y aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 5721/2020-PE que aprueba el Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República de Ecuador y la República del Perú; el mismo que fue aprobado en el Pleno del Congreso de la República, dando lugar a la Resolución Legislativa N° 31099 publicada en el Diario Oficial el Peruano el día 29 de diciembre de 2020.

Por los motivos expuestos, resulta sumamente relevante estrechar y fortalecer los lazos de cooperación y amistad entre Perú Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; promoviendo actividades bilaterales de interés común, especialmente en temas referidos a derechos humanos, educación, investigación, desarrollo e innovación científica que coadyuven a construir una sociedad más justa, próspera, inclusiva, solidaria y humana.

II. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se encuentra integrado por doce (12) parlamentarios:

1. RUBÉN PANTOJA CALVO



2. CINDY CONTRERAS BAUTISTA



3. JAVIER MENDOZA MARQUINA



4. JIM ALI MAMANI BARRIGA



5. **ALEXANDER LOZANO INOSTROZA**



6. **HIPÓLITO CHAIÑA CONTRERAS (q.e.p.d)**



7. **JOSÉ ALEJANDRO VEGA ANTONIO**



8. MANUEL AGUILAR ZAMORA



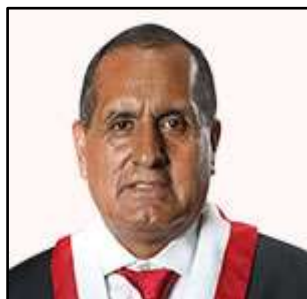
9. FRANCO SALINAS LÓPEZ



10. ANGÉLICA MARÍA PALOMINO SAAVEDRA



11. **GRIMALDO VÁSQUEZ TAN**



12. **YESSICA MARISELA APAZA QUISPE**



III. INSTALACIÓN DE LA LIGA Y COMITÉ EJECUTIVO

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se instaló el 27 de junio de 2020, y se reunieron bajo la Coordinación del Congresista, **Rubén Pantoja Calvo**. Contó con la presencia de los siguientes señores congresistas: Manuel Aguilar Zamora, Hipólito Chaiña Contreras, Cindy Contreras Bautista, Alexander Lozano Inostroza, Jim Mamani Barriga, Javier Mendoza Marquina, Angélica María Palomino Saavedra y el congresista José Vega Antonio.

Habiéndose instalado la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, se procedió a elegir a su Comité Ejecutivo; aprobándose por **UNANIMIDAD** la siguiente conformación:

- **PRESIDENTE:** **Rubén Pantoja Calvo,**
- **VICEPRESIDENTE:** **Cindy Contreras Bautista, y**
- **SECRETARIO:** **Javier Mendoza Marquina.**

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Son objetivos de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los siguientes:

- 4.1 Fomentar el acercamiento entre ambos países, buscando el intercambio de informaciones y experiencias sobre las labores parlamentarias.
- 4.2 Promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común entre ambos países.
- 4.3 Coadyuvar al Poder Ejecutivo a mejorar la política exterior del Perú.
- 4.4 Promover la participación de los congresistas Peruanos en los foros parlamentarios multilaterales y atender la visita de los parlamentarios de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- 4.5 Promover una agenda internacional para la labor de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y sus integrantes en los distintos foros parlamentarios.
- 4.6 Promover actividades internacionales vinculadas a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el presente periodo parlamentario, las sesiones y actividades programadas se han visto afectadas por la crisis sanitaria, económica y social que ha sufrido el país producto de la pandemia de la Covid-19, que conllevó que el Gobierno Central implementara el aislamiento social obligatorio (cuarentena) e impusiera el Estado de Emergencia Nacional mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM a fin de evitar mayores contagios del coronavirus. Dicha disposición fue prorrogada por los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 83-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 146-2020-PCM, 156-2020-PCM y 174-2020-PCM desde el 16 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2020.

Asimismo, con la intención de mitigar la progresión de la pandemia, dado el riesgo de alta propagación de la COVID-19, mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM se declaró un nuevo Estado de Emergencia Nacional; estableciéndose el aislamiento social obligatorio (cuarentena) en diferentes regiones del país, en especial en Lima Metropolitana por su nivel de alerta extrema. Dicha disposición fue prorrogada por los Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, Decreto Supremo N° 036-2021-PCM, Decreto Supremo N° 058-2021-PCM, Decreto Supremo N° 076-2021-PCM, Decreto Supremo N° 105-2021-PCM y Decreto Supremo N° 123-2021-PCM hasta el 1 de agosto de 2021 por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Esta difícil coyuntura que vive el país, ha generado un cambio significativo en la forma y estilo de vida; especialmente en el ámbito laboral, en donde se tuvo que implementar el trabajo remoto a través de las nuevas tecnologías de la información. Por tal motivo, las actividades planificadas en el Plan de Trabajo de



Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tuvieron una afectación para su realización

Finalmente, es importante señalar que el día 14 de octubre de 2020 se llevó a cabo una reunión entre el Presidente de la Liga, congresista Rubén Pantoja Calvo y la Embajadora Británica en Perú, señora **Kate Harrison**, en donde se pudo abordar diferentes temas para fortalecer la relación entre el Perú y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con especial atención en la aprobación del Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República de Ecuador y la República del Perú.

Es todo cuanto tengo que informar, para su conocimiento y fines correspondientes.

RUBÉN PANTOJA CALVO
Congresista a República



Firmado digitalmente por:
RUBÉN PANTOJA CALVO RUBEN FIR
44171688 hard
Señal de
conformidad
Fecha: 12/07/2021 09:12:07-0500